

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COORDINACIÓN DE UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS**



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

México, D. F., 05/octubre/2010
OFICIO No. CUP/615/2010

**MTRA. SONIA MARICELA SÁNCHEZ MORENO
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE ALTAMIRA
P R E S E N T E**

Atendiendo a lo establecido en el modelo educativo del subsistema de universidades politécnicas, el cual hace referencia a la actualización de los planes de estudio de la oferta educativa de las universidades, le informo que a partir del mes de septiembre del presente año entraron en operación los planes a nivel licenciatura, así como la adición del nivel Profesional Asociado para aquellos casos en que los alumnos al finalizar el segundo ciclo de formación no puedan o quieran concluir su plan de estudios, los cuales fueron determinados por los grupos de diseño curricular.

En ese sentido, se hace de su conocimiento la nueva oferta educativa de la Universidad Politécnica a su digno cargo:

ALTAMIRA	Ingeniería en Tecnologías de la Información	P.A en Redes y programación
	Ingeniería Industrial	P.A en Sistemas de producción industrial
	Ingeniería en Energía	P.A en Fotovoltaica-Hidrogeno y Biomasa
	Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones	P.A en Telecomunicaciones

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención.

Atentamente

**M.T.E. Sayonara Vargas Rodríguez
Coordinadora**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN DE UNIVERSIDADES
POLITÉCNICAS

AMQ/CRP/OGM*

16